

Ciudad Juárez, México. 21 de septiembre de 2022.

Sociedad Civil llama al Estado mexicano a cumplir con la garantía de derechos de la población migrante y solicitante de asilo

Tras recorrer algunas zonas de la frontera sur (Tapachula, Chiapas) en el mes de junio y la frontera norte los días 19 y 20 de septiembre (Ciudad Juárez, Chihuahua), junto a autoridades federales y locales e instancias internacionales; organizaciones de la sociedad civil llaman a las personas legisladoras a reconocer la situación de derechos humanos de las personas migrantes y solicitantes de asilo en el territorio nacional y a promover iniciativas legislativas en materia de niñez y adolescencia migrante, no detención y acceso a derechos.

Redes y organizaciones defensoras de derechos humanos de las personas en contexto de movilidad de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Sonora, Tabasco, nacionales e internacionales visitaron Centros de Asistencia Social (CAS), espacios públicos y humanitarios de acogimiento para personas en contexto de movilidad; además de estaciones migratorias y estancias provisionales, donde se documentaron violaciones a derechos humanos, omisiones y discriminación por parte de autoridades, al igual que los efectos negativos que tiene la militarización de las fronteras como parte de la política implementada por las autoridades de México y Estados Unidos.

Durante el recorrido se realizaron conversaciones con población migrante y con necesidades de protección internacional, entre ellas niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas en detención migratoria, personas albergadas, así como con autoridades locales, federales y representantes de organismos internacionales, que permitieron documentar violaciones a derechos humanos y las consecuencias que la política de militarización está dejando ante el aumento de la presencia de la Guardia Nacional, particularmente en las fronteras, mediante labores de control migratorio; en contraste con las situaciones de vulnerabilidad en la que se encuentra la población migrante en México y la falta de instituciones encargadas de resguardar y garantizar sus derechos, o la capacidad de las mismas para brindarles el derecho a la protección que se les debe garantizar.

Las Visitas in Situ a la ciudad de Tapachula y Ciudad Juárez forman parte de un esfuerzo colectivo de la sociedad civil, promovido por el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos del Sureste Mexicano, el Grupo de Acción para la No Detención de Personas Refugiadas, el Grupo de Trabajo Humanitario Ciudad Juárez y el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria para impulsar cambios legislativos que garanticen una vida digna a las personas migrantes y con necesidades de protección internacional que se encuentran en México, así como

acercar a las y los legisladores a los lugares donde se encuentra la población y escuchar sus necesidades.

Desde el Congreso federal, la Sen. Nadia Navarro Acevedo, Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena, Sen. Emilio Álvarez Ícaza, Sen. Beatriz Paredes, así como la Dip. Rosa María González Azcárraga, Dip. Ana Valenzuela Sánchez y la Dip. Sofia Carvajal Isunza, y desde los Congresos locales, Dip. Ana Georgina Zapata Lucero y Dip. Marisela Terrazas Muñoz han expresado formalmente su interés en recibir los hallazgos y propuestas legislativas derivadas de estas visitas.

Contacto medios:

Claudia Martínez, +52 553192 7702

Ciela Ávila, +52 1 656 476 5784

Joselin Zamora +52 962 247 0025